

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA LABORAL**

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO
TIPO DE RECURSO
DEMANDANTE
DEMANDADO
FECHA DE SENTENCIA
DECISION
INSTANCIA.

1100131050312019-00360-01 APELACION SENTENCIA LUZ ESTELLA AGUIRRE GUERRA COLPENSIONES Y PORVENIR S.A. 24 JUNIO DE 2021

REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA

MAGISTRADO PONENTE DR. LORENZO TORRES RUSSY

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá,

https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126

por un (1) día hábil, hoy 29/06/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 29/06/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA